

CERTIFICACION N° 15

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que:

La totalidad de los Señores y Señoras Concejales han cumplido con el requisito del artículo 88 inciso 4 de la ley 18.965, por lo tanto correspondería la asignación adicional de 6 U.T.M. correspondiente al año calendario recientemente pasado.

Srta. Carla Morales Maldonado
Sr. Manuel Álvarez Tolorza
Sr. Pedro Moreno Orellana
Sr. Sergio Duarte Salas
Sra. Ana Cardoch Parodi
Sra. Verónica Araos Caamaño

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Enero del año dos mil trece.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)
-----/